



*"2006, Año del Bicentenario del Natalicio
del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"*

GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA QUINCUGESIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LIX-179

MEDIANTE EL CUAL LA QUINCUGESIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SOLICITA AL LICENCIADO EDUARDO MEDINA-MORA ICAZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA FEDERAL, INTENSIFIQUE LA VIGILANCIA CON ELEMENTOS DE LA POLICIA FEDERAL PREVENTIVA EN EL LIBRAMIENTO PONIENTE DE TAMPICO.

ARTICULO UNICO. Se solicita al Lic. Eduardo Medina-Mora Icaza, Secretario de Seguridad Pública Federal, intensifique la vigilancia con elementos de la Policía Federal Preventiva en el Libramiento Poniente Tampico.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO. Comuníquese el presente punto de acuerdo por conducto de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 31 de octubre del año 2006.
DIPUTADO PRESIDENTE**

SERVANDO LOPEZ MORENO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

ALEJANDRO RENE FRANKLIN GALINDO

AGUSTIN CHAPA TORRES

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA QUINCUAGESIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SOLICITA AL LICENCIADO EDUARDO MEDINA-MORA ICAZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD FEDERAL, INTENSIFIQUE LA VIGILANCIA CON ELEMENTOS DE LA POLICIA FEDERAL PREVENTIVA EN EL LIBRAMIENTO PONIENTE DE TAMPICO.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO